

Viajero. Dice Las Noticias de Málaga: "En el tren correo salió ayer con dirección á Granada, el Presidente de esta Diputación provincial, D. Agustín Pérez de Guzmán, que visitará algunos balnearios y la Corte.

Con tal motivo se encargará de la ordenación de pagos, D. Narciso Díaz de Escovar. El reglamento de correos. Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido un real decreto aprobando el reglamento para el régimen y servicio del ramo de correos, que comenzará á regir el día 1.º del próximo mes de julio.

Liceo de Granada. Bajo la presidencia del Conde de las Infantas celebró anoche sesión la junta de Gobierno.

Dada cuenta de la renuncia que ha hecho, por tener que ausentarse, el individuo de la Comisión para el adorno del local de la Licia, D. Enrique Nuñez de Prado, á propuesta de los señores Sarrano y Díez Domínguez se nombró en su lugar á D. Felipe Sugerós.

Leído un telegrama en que el Presidente efectivo del Comité de Barcelona, D. Tomás Estruch, pregunta, en nombre de varios artistas, si podrá prorogarse el plazo para la admisión de trabajos pictóricos que concurrirán al Certamen, despues de un minucioso estudio del asunto, se acordó que no es posible acceder á los deseos de los artistas á que el Sr. Estruch se refiere.

A propuesta del Sr. Seco de Lucena fueron admitidos en calidad de socios de número y mediante el pago de la cuota de entrada correspondiente, los señores D. Antonio López Montes y D. Francisco Egea.

Aprobada la certificación del primer plazo de obras de la terraza, se acordó que se pague su importe.

Se acordó que el 31 de mayo caduquen las tarjetas expedidas á los actuales socios para su entrada en los salones de la Sociedad, y que desde el día 1.º de junio próximo exijan los dependientes del Liceo la presentación del nuevo billete que podrán recoger los señores socios en la Secretaría, desde el 27 al 31 del actual.

También se acordó que la Tesorería proceda al cobro de la cuota extraordinaria aprobada por la Junta general, y no habiendo otros asuntos pendientes levántese la sesión.

—Esta tarde, á las dos, se reunirá el Comité Ejecutivo, en la secretaría del Liceo.

—Los señores Conde de las Infantas, Seco de Lucena, Villa Real y Pego, estuvieron ayer tarde en el Carmen de los Mártires, visitándolo detenidamente, para formar idea general del adorno é iluminación de aquel poético recinto. La impresión recibida no pudo ser más halagüeña, ni satisfactoria: el carmen del Sr. Calderón se presta maravillosamente á que el festejo resulte fantástico y deslumbrador.

—La comisión para el adorno é iluminación del Carmen de los Mártires que, bajo la presidencia del Sr. Villa Real, la constituyen los señores D. Angel González Alba, D. Fernando Medina Fantoni, D. José Jarado de Parra, D. Mariano Contreras y D. Felipe Sugerós, se constituirá inmediatamente, procediendo, sin perder un momento á formar el estudio y proyecto que se les ha encomendado.

—El día 20 del actual se circularán los nombramientos de las diversas comisiones á las cuales se han encomendado trabajos relativos á las fiestas de la Coronación de Zorrilla. De estas comisiones, que son más de treinta, y que fueron nombradas hace algun tiempo, no se han constituido todavía más que las cuatro ó cinco cuyos encargos revisten un carácter de perentoria urgencia.

—La Secretaría del Liceo tiene, desde que se constituyó la actual Junta de Gobierno y por acuerdo de ésta, el encargo de facilitar tanto á los periódicos locales, como á los correspondientes de la prensa extra-local, cuantas noticias y antecedentes, de carácter público, deseen adquirir acerca de los trabajos relativos á la Coronación de Zorrilla.

—El Presidente del Liceo ha recibido el premio que S. M. la Reina ha enviado para el certamen ordinario. Consiste en un riquísimo jarrón de bronce esmaltado y del mejor gusto artístico.

Artillería. Hoy ó mañana debe llegar á Granada una sección del cuerpo de Artillería, compuesta de noventa y ocho individuos, con un capitán y tres subalternos.

Segun parece vienen de paso.

Un crimen en Jun. El día de San Isidro presentose en la casería de San Antonio, esta en el término municipal de dicho pueblo, Antonio Fernandez Sanchez (s) Panchorra, habiendo vino. Estuvo haciéndose el entretanido hasta las seis de la tarde, hora en que el dueño, teniendo que salir, le invitó á que se retirase. Así fingió efectuarle, pero realmente lo que hizo fué esconderse.

No había transcurrido mucho rato, cuando don Joaquín Podriguez, padre del que habia estado despatchando el vino á Panchorra, observó que por el balcon de la casa de su hijo se descolgaban dos hombres y arrojaban el

exterior algunos bultos. El Sr. Rodriguez, uniéndose con dos peones que estaban trabajando en la casería y con el guarda jurado Rafael Linares, salió en persecución de los malhechores.

Estos, al verse perseguidos, soltaron los efectos que habian robado, y se internaron en el barranco de San Jerónimo, propiedad de D. Juan Ramon Lechica.

Al fin se pudo dar alcance á uno de los ladrones, que resultó ser el Panchorra; Rafael Martín, que fué el que le alcanzó, apuntóle con la escopeta, pero el malhechor rogó que no le matase, pues él se entregaría, entregando previamente una pistola que llevaba en la mano.

Rafael Martín, fué á recoger en efecto, la pistola que aquel le alargaba con la mano izquierda, más el efectivo, sacó con la derecha una faes, y dió una terrible puñalada á Martín en el costado izquierdo.

El agresor Antonio Fernandez trató de huir, pero pudo ser capturado, y se dió parte al juez municipal. Este dispuso que el herido fuere trasladado al hospital de San Juan de Dios, y el agresor á disposición del Juzgado de Instrucción.

Como cómplices de dicho sugeto en el robo intentado en la casería de San Antonio, fueron detenidos Manuel Cuadros Yañez y Francisco Banco Moreno. Este trató de fugarse aprovechando una leve distracción de los guardias civiles que le conducian á Granada, pero volvieron á capturarle inmediatamente.

Hallazgo de un cadáver. El día 12 de este mes fueron encontrados en Huéneja los restos del cadáver del infeliz arriero que murió helado en el mes de diciembre último, en la sierra de dicho término municipal, en ocasión de ir con un viaje de batatas al inmediato pueblo de Dólar, de donde era natural.

Según oportunamente dijimos, en los cuatro ó cinco dias que siguieron al en que se perdió, ni la familia ni los muchos vecinos que salieron á la sierra en su busca pudieron hallarlo, pues la noche en que se extravió cayó una espesa capa de nieve que lo cubrió por completo.

El domingo último hallábase un hermano del Ratón (que así se apodaba el muerto), haciendo leña, cuando á cierta distancia observó que un bulto se cernía en el aire, dejándose caer sobre un objeto. Dirigióse á dicho punto, y cuál no sería su asombro al ver una cabeza de un hombre y el pié derecho colgado, á alguna distancia. Al ver la cabeza aunque algo desfigurada, reconoció á su hermano, y fué el pobre acometido de un síncope que le duró largo rato.

Inmediatamente se dirigió al pueblo para dar parte al Juzgado, el que se constituyó en el sitio donde se encontraban los restos, y recojidos éstos en un saco, se les ha dado sepultura despues de identificarlos.

Las vacantes en el profesorado. Se nos ruega llamemos la atención de la Junta provincial de Instrucción pública sobre lo siguiente:

El artículo 7.º del real decreto de 27 de abril de 1877 preceptúa que cada dos años, á contar desde la formación del escalafon general de maestros de cada provincia, se cubrirán con arreglo á las disposiciones de dicho real decreto las vacantes que hubieran ocurrido.

En cumplimiento de esta disposición se hizo la rectificación primera que fué aprobada en 28 de setiembre de 1877, la segunda en 10 de enero de 1880, la tercera en 6 de octubre de 1887 y la cuarta el 16 de mayo de 1888.

Desde el 28 de setiembre de 77 hasta la fecha han transcurrido cerca de doce años, en los que, cumpliendo exactamente el real decreto citado, han debido hacerse cinco rectificaciones; y como solo van hechas cuatro, sería conveniente que se procediera á la quinta, tanto más cuanto que hay no pocas vacantes que cubrir, en muchas de las cuales es asociado en número y en otras en categoría, que es donde los profesores reciben mas aumento de sueldo.

Liceo de Granada.

Comité ejecutivo para la Coronación de Zorrilla.

CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE TRIBUNAS EN EL PASEO DEL SALON PARA EL ACTO DEL HOMENAJE NACIONAL.

Habiendo acordado el Comité ejecutivo la construcción de tribunas, tanto para el público, como para un determinado número de invitados, y de una plataforma donde ha de recibir el eminente poeta el Homenaje nacional, se anuncia pública licitación en concurso, bajo los pliegos de condiciones y proyectos que están de manifiesto en la Secretaría del Comité calle de Buenavista, núm. 6, de dos á cinco de la tarde.

Los pliegos cerrados y lacrados se presentarán en la referida secretaría antes de las dos de la tarde del martes 22 del corriente, en cuya hora se procederá á la apertura de los

pliegos que contendrán las proposiciones en papel simple y con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

Liceo de Granada.

Comité ejecutivo para la Coronación de Zorrilla.

CONCURSO PARA EL ADORNO DEL SALON EN QUE HA DE VERIFICARSE EL ACTO DEL HOMENAJE NACIONAL.

Habiendo acordado el Comité ejecutivo el adorno y preparación del paseo del Salon en que ha de tener lugar el solemne acto del Homenaje, con arreglo al proyecto aprobado, se anuncia pública licitación en concurso, bajo los pliegos de condiciones y proyecto que están de manifiesto en la Secretaría del Comité, calle de Buenavista, núm. 6, de dos á cinco de la tarde.

Los pliegos cerrados y lacrados se presentarán en la referida secretaría antes de las dos de la tarde del martes 22 del corriente, en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos, que contendrán las proposiciones en papel simple y con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

Traviesas.

En las oficinas de los señores Holt, Mayca and Co. Ld. (Paseo Maria. Lorca (Murcia.) Contratistas generales del ferrocarril de Murcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.....	50.000	} ó estas 125.000 en Granada.
» Ináñez.....	16.000	
» Morera.....	37.000	
» Guadix.....	22.000	
En Zurgena.....	40.000	} ó estas 132.000 en Zurgena ó en el puerto de Aguilas provincia de Murcia.
» Oula del Rio.....	19.000	
» Tíjola.....	25.000	
» Lijte.....	21.000	
» Baza.....	30.000	

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los señores Holt, Mayca and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzgare más conveniente ó no admitir ninguna.

Alambique. Se vende una caldera toda de cobre y nueva, para hacer aguardiente, en muy buenas condiciones, con 400 libras de peso y cubide de 32 arrobas, en casa de D. Antonio Garcia de los Rios, del comercio, Torvizcon.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17, once noche.

En medio de la mayor expectacion en la inmensa concurrencia que habia acudido á presenciar el juicio oral, el Presidente declaró abierta la sesión de hoy.

El secretario dió lectura de los escritos de conclusion presentados por las partes.

Higinia Balaguer y Dolores Avila las escuchan con profundísima atención.

El escrito del Fiscal califica de autoras de los delitos de asesinato y robo á Higinia y Dolores Avila.

Pide que por ellos se imponga á ambas la pena de muerte, indemnización de tres mil pesetas é imposición de las dos quintas partes de las costas.

El resto de las costas pide que se les imponga á los mantenedores de la accion popular.

Del delito de incendio considera autora á Higinia Balaguer, y pide que por él se le imponga además la pena de reclusion perpetua.

Pide asimismo que se instruya un nuevo proceso para que en él se esclarezca si es cierto ó no que Varela quebrantaba su condena.

También pide que se saque el tanto de culpa contra el capataz de la Cárcel-Modelo Sr. Ramos Quereñcia, por la declaración falsa que prestó en el sumario y en el juicio oral acerca de la supuesta intervención en el crimen de Varela, el señor Millan Astray y otros.

Por último, pide que se absuelva á Varela y al Sr. Millan Astray.

El escrito del abogado de Higinia Balaguer, Sr. Galiana, pide para su defendida la pena de reclusion temporal, por entender que su patrocinada, autora del crimen, se halla histérica.

Pide igualmente que se absuelva á Varela y á Millan.

El del Sr. Perez de Soto, abogado de Dolores Avila, pide que se condene á muerte á dos hombres que no sabe quienes son, pero cuyas señas entiendo que son conocidas, por considerarlos autores del asesinato.

Pide además que se condene á reclusion perpétua á Higinia Balaguer, como autora del delito de robo, y que se absuelva á los demás procesados.

El escrito del Sr. Botella, abogado de Maria Avila, pide que se absuelva á ésta, con pronunciamientos favorables, y que se le reserve el derecho de reclamar indemnización por los perjuicios que se le han causado.

También pide que se impongan las costas á los mantenedores de las acciones pública y privada.

El escrito del señor Rojo Arias mantiene sus conclusiones anteriores, pidiendo portanto la absolucion de Varela.

Pide que se saque el tanto de culpa contra los diversos testigos que han prestado declaraciones falsas en el sumario y en el juicio oral.

El Sr. Diaz Cobena, defensor del Sr. Millan Astray, mantiene sus conclusiones primitivas, pidiendo que además de absolver á su patrocinado se hagan todos los pronunciamientos favorables.

El escrito de la accion popular considera falsa la declaración de Higinia Balaguer, y dice que los letrados se ven en la imposibilidad moral y legalmente, de mantener sus conclusiones.

Este escrito ha producido un desencanto grandísimo en el público.

Terminada la lectura de las conclusiones definitivas, comenzó su informe el fiscal de S. M. Sr. Viada, que ha hecho un discurso notabilísimo, demostrando que en este proceso no hay más culpables que Higinia y Dolores, y que todo lo que se ha dicho de hombres es pura fantasía.

Despues comenzó á hablar el letrado de la accion popular Sr. Ruiz Jimenez, que queda en el uso de la palabra para mañana.

Se hacen vivos comentarios acerca de la situación en que queda la accion popular despues de la campaña que hasta aquí ha venido haciendo contra Varela y el Sr. Millan Astray.—M.

Madrid 17, once y media noche.

En los círculos políticos se asegura que si en la rectificación que mañana haga en Congreso el señor Gamazo, mantiene la actitud expuesta en su discurso de ayer, el Sr. Sagasta declarará que los amigos del gobierno que exigen á esto imposibles, deben separarse de él y hallarse en la oposicion.

Un voraz incendio, ocurrido en el barrio de Salvador (Quebec), ha destruido quinientas casas.

Pasan de 100.000 dollars las pérdidas que ha ocasionado el siniestro.

Centenares de familias han quedado reducidas á la miseria.

Ha fallecido la reina madre del rey de Baviera.—M.

Madrid 17, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76'55.

4 por 100 amortizable, 90'00.

4 por 100 exterior, 78'60.

Billetes de Cuba, 105'85.

Acciones del Banco de España, 415'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'93.
Londres, 60 dias fecha, 25'87.
Londres, 90 dias fecha, 25'85.
Paris, á la vista, 2'90.
Paris, 3 dias vista, 2'80.—M.

Madrid 18, una madrugada.

Los mineros huelguistas de Westfalia trataron de destruir el pozo ventilador de una mina.

Fuerzas de tropa lo impidieron, habiendo resultado un muerto y dos heridos.—M.

Madrid 18, dos madrugadas.

La «Gaceta» de hoy publica la real orden resolutoria del expediente relativo á la suspension del ayuntamiento de Molvizar, decretada por el Gobernador de Granada.

Encuétrase bastante mejorada la Reina Regente.—M.

El crimen de la calle de Fuencarral.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR DE ÚLTIMA HORA.

Madrid 16 mayo 1889.

La sesion.

Hay mucho orden en la Sala cuando se constituye el tribunal.

Es la una y media. Entre los abogados que toman asiento como oyentes, está el Sr. Muzas. Su presencia en el juicio es celebrada con algunos chistes.

No ha venido el Sr. Perez de Soto, y esperándole se pasa media hora.

El público está impaciente y vivamente intriguado; pero basta que no llegue el defensor de Dolores Avila, el juicio no empieza.

El procurador y los porteros buscan inútilmente por todas partes al Sr. Perez de Soto.

Un huir ha salido precipitadamente en un coche á buscarlo.

Y viene con la noticia de que el Sr. Perez de Soto se ha retirado hace poco de la Audiencia con un fuerte cólico bilioso y no podrá concurrir á la sesion.

Con efecto, á poco se recibe un pliego del abogado de Dolores, manifestando que se siente imposibilitado de concurrir al acto por la causa antes expuesta, y rogando á la Sala que se suspenda el juicio hasta mañana.

Así lo acuerda la Sala.

Se han hecho muchos comentarios y muy vivos sobre las conclusiones modificadas de cada una de las que mañana se harán públicas.

Las personas que tratan de cercar al fiscal señor Viada, dicen que éste se halla muy fastidado con la petición que se cree obligado á formular.

El Sr. Galiana se siente febril y, delante de la gente, á lo menos, exhorta á Higüina para que dé tréguo á sus intempestivas demostraciones de loca alegría.

Dolores Avila estaba como nunca despues del juicio suspendido. Pese á las airadas en su desmantelada habitacion, prorumpiendo en todo género de injurias contra Higüina. Esta, mientras tanto, comia unas rosquillas del Santo en su comfortable celda contigua á la de aquella.

Las personas que se interesan algo por Dolores, comprenden que su abogado se siente enfermo, ante el último acuerdo de la Sala y lo que se dice de la petición fiscal.

Ha sido de notar el sincero interés que ha manifestado todo el mundo al circular la noticia algo exagerada del ataque sufrido por el Sr. Perez de Soto.

Dolores atribuye la indisposicion de su abogado á lo que en concepto de todos la ha producido, y esto la hace acentuar su violencia contra Higüina y otras personas.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: En el periódico que V. dirige correspondiente al día de hoy, aparece un artículo titulado «El escándalo de Peñíscola» que me veo precisado á rectificar, haciendo uso del derecho que me concede la ley de imprenta.

En los comentarios hechos por la redaccion no molestaria á V. rogándole la publicacion de esto comunicado, porque cuando dice Manuel Moreno, que ni es contribuyente ni cabeza de familia, en el que autoriza con fecha 13 del actual, no destruye las afirmaciones que hice en el que V. insertó en su periódico del 12, toda vez que la cita hecha por este del artículo 198 de la ley municipal no es aplicable

á la inspeccion judicial del cobro de los repartimientos aprobados y por que en el citado artículo no se confieren al juez las facultades de suspension que contiene el comunicante; Para esta aclaracion repito que no me estaria á V. pero como V. dice que en este pueblo ocurren cosas que causan horror y que una maestra que prestó servicios en él, murió de hambre pidiendo limosna en las calles de Granada, me veo en la necesidad de que contra:

1.º Que en este pueblo solo se está haciendo efectivo un repartimiento vicinal, consignando en un presupuesto que mereció aprobacion, no el que fué desaprobado y á que se contrae el certificado del señor Gobernador, porque este jamás se ha puesto al cobro.

2.º Que los Ayuntamientos que dejaron morir de hambre á la maestra á que V. se refiere, fueron los apoyados por las tres ó cuatro personas á quien usted ha considerado como verídicas, cuyos Ayuntamientos no solo trataron de esta manera á la profesora en cuestion, sino que salieron acozados en 25.000 y pico de pesetas que pretenden no pagar, y que muy en breve entenderán los tribunales de Justicia de su malversacion, siendo ésta una de las causas que han servido de base al pequeño escándalo de que V. se ocupa.

3.º Que respecto al maestro que presta servicios en Huéscar Tájor y que reclama sus haberes corras pendientes el tiempo que sirvió á la actual Corporacion, fueran ingresados en la Caja segun cartas de pago que obran en las cuentas respectivas.

4.º Que á virtud de expediente instruido por don Bartolomé Villarreal, delegado del señor Gobernador, en mayo de 1882, por los expresados débitos de Instruccion pública, fué acordado por el señor Gobernador que dichas sumas las abonase el habilitado D. Paulino V. Sabater, por haberse justificado que el Ayuntamiento las tenía ingresadas y obraban en su poder.

Severiano Lopez.

Palacios 15 mayo 1889.

Cartera del Comercio.

La Cordobesa.

En esta antigua y acreditada casa, tan conocida del público granadino, se ha montado la fabricacion de los calzados con arreglo á los últimos adelantos, lo cual hace que en dicho establecimiento se pueda comprar dicho artículo á precios sumamente baratos, sin que en nada desmerezca su excelente calidad.

Los precios son fijos y el dueño de La Cordobesa ruega al público pase por el establecimiento, situado en la plaza del Cárman, para que puedan ser apreciadas las ventajas que esta casa ofrece á sus parroquianos.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

16 de mayo de 1889.

Hoy se siente tanto calor en la atmósfera como en el campo de la política. El termómetro marca más de 20 grados á la sombra, y el barómetro que determina las presiones de la lucha entre los partidos anuncia grandes tempestades.

Desde anoche se decía que deseaba presentarse un voto de confianza al gobierno por los adictos á Sagasta; y que por determinados elementos se quería á su vez un voto de censura para Martos. Desde bien temprano celebraron una conferencia el jefe del gobierno y el presidente del Congreso. En ella se trató de estos dos asuntos y parece que Sagasta dió seguridades de impedir ambos extremos perjudiciales para la armonía entre los diversos grupos que constituyen la fusion. Los acostumbrados á leer en el semblante de los hombres superiores de la política afirman que la cara de los dos conferenciantes revelaba disgusto profundo.

Por lo menos el mal humor se ha hecho bien pronto patente. Y con efecto, á poco de abierta la sesion presentó el Sr. Bagallá una proposicion para que se procediese contra las autoridades que en Badajoz habian cometido irregularidades con motivo de las quistas, proposicion que fué aprobada por unanimidad y de acuerdo con el gobierno. En este tiempo salieron algunos murmullos de los bancos de la mayoría que cortó Martos con estas ó parecidas palabras: «mientras yo esté sentado en este sitio, que deso sea por poco tiempo, no permitiré que se falte á la autoridad del presidente.» Y más adelante y con motivo de si debía ó no hablar Azárate, se renovaron los murmullos y volvió Martos á acalorarse añadiendo: «el que no esté conforme con el modo de obrar de la presidencia que presente un voto de censura.»

Estas frases han sido sumamente comenta-

das, constituyendo el tema preferente de las conversaciones y siendo objeto de numerosos comentarios. Uno suponen que el rompimiento entre Martos y Sagasta no se habrá de esperar; y como esto había de producir la osada de la situacion todos los elementos liberales creen que habrá avenencia y que Martos y Sagasta continuaran unidos. Los conservadores, arma al brazo esperan impasibles el desenlace de estas cuestiones. Lo mismo hacen los republicanos, excepto Castelar, que trabaja decididamente por Sagasta.

Ha continuado esta tarde el debate económico. A las seis seguía Gamazo en el uso de la palabra, haciendo un discurso sobre las materias que se discuten, en el cual ha expuesto las doctrinas que los lectores cabez defendiendo el diputado castellano. En el Senado, el ministro de la Guerra ha dado lectura á un proyecto de ley sobre pase de los individuos del ejército á Ultramar, y despues de alguna pregunta insignificante se ha levantado acto seguido la sesion.

Antes de empezar el juicio oral corrió la noticia de que Dolores Avila y la Higüina habian tenido un encuentro personal, batida de lengua, y concluyendo la Dolores por decir que lo iba á contar todo y oiga quien oiga.

No he tenido tiempo de comprobar la verdad ó la falsedad de ese rumor.

Lo oficial es lo siguiente: La Sala que entiende en este juicio se constituyó como todos los días á la una y media de la tarde notándose entonces la ausencia del abogado defensor de Dolores Avila Sr. Perez de Soto. Algunas de las personas que concurrían al juicio aseguraban haberle visto en las galerías de la Audiencia. Y así era en efecto. Pero lo que se ignoraba era que en el mismo momento de llegar á la sala de abogados sufrió un vomito bilioso que le impedía asistir á la sesion, exponiéndolo así por escrito al tribunal y solicitando se suspendiese la sesion hasta mañana en lo cual ha accedido el presidente.

El Consejo de ministros celebrado anoche no tuvo importancia ninguna, fuera de haber acordado que no habia motivos para la dimision de ninguno de los consejeros responsables. Se ha desmentido la falsa noticia circulada ayer respecto á la muerte de la reina Victoria. La Reina Regente padeció un ligero constipado por lo cual no ha habido hoy Consejo de ministros.

Ni en los centros oficiales ni en los telegramas recibidos de provincias y el extranjero he encontrado cosa digna de comunicar á los lectores.—F.

Noticias al menudeo.

La próxima cosecha.

Paris 14.—Las noticias recibidas de los diferentes departamentos, dicen que generalmente la spencia de los campos es muy satisfactoria, esperándose excelente cosecha. Análogas noticias comunican de Inglaterra.

En Austria-Hungria y Alemania, se confía tambien en una recoleccion más que mediana.

Los informes de los Estados Unidos, permiten asegurar que la cosecha de trigo será por lo general abundante etc.

Así se explica que las ventas en nuestros mercados de trigos sean bastante difíciles. Los extranjeros se cotizan de nuestros puertos á los siguientes precios: en el de Havre y California, 24 75 los 100 kilos; Wala Wala, de 24'00 á 24'75; San Luis, 24'25; en Ruán y Australia del Sur, 24'50; Hungría, superior de 23'75 á 24'24; Danubio, de 22 á 28'00 segun calidad.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 18 de mayo de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Sienz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.—Sargento de hospital y paje de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 14 mayo de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 763 73
Direccion del viento. O.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 27 3
Temperatura máxima del aire al sol. 35 3

Pluviómetro en milímetros. 0 00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 26 4
Pronóstico del tiempo: bueno.

Alfalfa de granada. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2536 fanegas. Entrada de hoy 336 id. Total existencia de hoy, 2542 id.—Venta: A 10 pts. 50 cts. la fanega, 32 fanegas. A 10 pts. 75 cts. id. 45 id. A 11 pts. 50 cts. id. 43 id. A 11 pts. 25 cts. id. 62 id. A 11 pts. 50 cts. id. 28 id. A 11 pts. 75 cts. id. 15 id. Total vendido, 227 fanegas.—Balance: Existencia, 2542 fanegas.—Vendida, 227.—Sobrante para mañana, 2215

Precios de otros granos. Cobada, de 5 pts. 50 céntimos á 6 pts. 25 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 00 cént. á 8 pts. 50 cts. Maiz, de 9 pts. 00 cts. á 11 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho capado, 0'90.—Oveja, 0'90.—Choto de leche, 0'90.

Quintos.

Día 18.—San Venancio mártir y San Félix de Castallio.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las siete misa cantada; á las cinco se hace la devocion de las Flores de María Santísima, y predica don Antonio Soría.—La misma devocion se hace en Nuestra Señ. de los Angeles, San Pedro, Nuestra Señora de Gracia, Comendadoras, la Presentacion, el Hospicio, el Salvador, las Tomasas, Santa Ana, Santa María de la Alhembra, San Juan de los Reyes, Santa Inés, San Justo, Santa Paula, los Hospitalitos, San Pedro, San Matias, las Augustias, Sagrario, San Andrés y la Magdalena.—La misa de la Santísima Virgen se cantará en la Catedral, Nuestra Señora de Gracia, las Augustias, San Justo, San Juan de Dios y San Pedro.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la parroquia de San José; á las cinco concluye la sesion de San José, hay sermon y se cantan gozos, salve y letanía.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Concepcion, iglesia de San Matias, en la que hay misa cantada á las siete y media.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON JUAN Tuset y Malet, que falleció el 18 de mayo de 1888. El día 18 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma de dicho señor. Los señores sacerdotes que quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día é iglesia, recibirán el estipendio de diez reales. El Excmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á los fieles que visiten dicha iglesia ó practiquen algun acto piadoso en sufragio del difunto.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía lirica dramática, bajo la direccion de D. Guillermo Caracada.—Funcion por hoy.—La espléndida comedia en dos actos, LOS HUCONOTES.—El hadísimo paje lirico, LA ESTUDIANINA.—La humrada cómica lirica, LOS SACAMUELAS.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Paraiso, 3 id.

El dueño del estafin del Pié de la Torre, animado con la numerosa clientela que le favorece con el consumo de la leche pura que expone, formada con los pastos de Defonts, ha decidido abrir otro en la planta baja de la casa frente al café del Leon.

En el mismo local se sirven tambien magníficos buñuelos con chocolate, café etc.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 90 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cárman, 24.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL LOUVRE. 7 ZACATIN 7.

Los dueños de este nuevo y acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, haber recibido para la presente estacion y la próxima de verano en los artículos á que el mismo se dedica, un completo y variado surtido de la más alta novedad.

PARA VESTIDOS DE SEÑORA, una magnífica coleccion en sedas y lanas de todos precios, como asimismo confecciones.

PARA TRAJES DE CABALLERO, lanas dulces, vicuñas y cheviottes, desde la clase más barata á la más rica inglesa.

PARA NIÑOS, hay tambien bonitos trajes confeccionados.

Sabido de este ilustrado público es, la bondad, buen gusto y escatimados precios, SIN COMPETENCIA, de esta casa.

LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN VESTIDOS

y confecciones para señora se encuentran hoy únicamente en la tienda de

LA ESPERANZA, ZACATIN, 11,

donde se están recibiendo constantemente las FANTASIAS más nuevas y elegantes de París.

En este mismo Establecimiento se confeccionan trajes para caballeros por los sastres más acreditados de esta capital, á los siguientes precios:

- Trajes hechos de jerga, azules, negros y café, á 200 reales.
- Trajes hechos de lana dulce, inglesa, á 240, 280 y 320 reales.
- Pardesús hechos, forros de raso, de la Rina, á 180 y 200 reales.
- Pardesús hechos, forros de seda de Lyon, á 240 y 280 reales.
- Pantalones ingleses, alta novedad, á 50, 60 y 80 reales corte.

11, ZACATIN, 11.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más absoluto y el único remedio que ha de disminuir antes de todo los capedillos en conformidad con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el oír sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los rielos que cuenta de existencias á 5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular Ferrer 2 66 Madrid, quien lo envía previa remisión de sellos ó giro.—Venta en Granada farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de la Gracia.)

Edificio espacioso. Ha quedado desocupado y muy pronto se ocupará de reparar, el que en la plaza del Hospicio Viejo, núm. 6, ha estado tanto tiempo dedicado á talleres de carpintería, sillería y fábrica de persianas.—Se alquila módicamente y darán razón en la casita accesoria número 8.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Nueva de la Virgen, núm. 29.

Se vende un parje para Buenos Aires.—Darán razón, calle de Elvira, 127.

DOBLE EXTRACTO

HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Hecidas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor, áres. Viscate Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

Espermatorrea, Reblanqueamiento medular, Parálisis, Anemia cerebral, Debilidad nerviosa y genital, Esterilidad, Diabetes, etc., por abusos de Venus, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operarse el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltración de la Prostata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electrología Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Especialidad en géneros PARA EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Grandes surtidos en holandas y lino de un ancho para sábanas.—Linos, holandas y telas de algodón para camisas, pantalones, espaguas, chambrás, matines y peinadores. Telas para colchones, colchones y refaja.—Mantelerías, manteles, toallas y servilletas en blanco y color, gran novedad.—Eojos, tiras y entredos: bordados en blanco y color.—Medias, pañuelos y corsets.

Completo surtido. SAN JOSE. Precios de fábrica. Entresuelo de la casa llamada de Agrela, 15, Plaza del Carmen, 15. Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á Ortega y Murguiza.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se cursan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Granada, Santos Lopez, y en todas las farmacias y droguerías

PASAJES SUBSIDIARIOS

REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda. Para referencias en esta localidad ocurrir al señor don T. J. Batroli, calle del Tori, núms. 15 y 17.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silloria de rejilla á precios arregladísimos.

Se alquila un cármen, en el Ceidero núm. 10, lindando con el del señor conde de Beaulieu.—Condiciones. San Matías, 17.

Se vende un armario mostrador de mármol. Darán razón, en la tienda esquina á la calle de Montalban, plaza de los Lobos.

AVISO.

EL SALVADOR DE LA LUZ.

Remedio contra la amaurosis ó gota serena y otras varias enfermedades de los ojos.—Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: caja, 5 pesetas franco de porte. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo.—Único sitio de venta: señor doctor E. y Franco, Chopin, 10, Barrioz.—Los pedidos serán remitidos á vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos, especificando bien la provincia y domicilio.



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Patres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

A voluntad de su dueño, se enagenan la casa calle de San Juan baja, núm. 3, como así mismo dos casas en la calle Real de la Alhacaba, demarcadas con los núms. 84 y 85 y un cármen antiguo de cabide de siete marjales.—Para tratar con sus dueños, Banco del Salón, núm. 1, piso 2.º, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Calle 38 2º

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevas surtidos.

Panacea de la dentición.

Curan todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS Y CALENTURAS, facilitando el BABEO.

Frasco, una peseta.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de propietario D. Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 de junio, el magnífico vapor correo francés, titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwall y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Profesor de idiomas D. J. Ojeda, profesor de inglés y francés, da lecciones á domicilio á precios convencionales.—Para tratar con dicho señor, plaza de los Campos Eliseos 22, entresuelo.

Ama de cría, con leche fresca, primera, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Bravo, casa de San Bernardo, núm. 3, Gracia Alonso Jimenez.

Guano el mejor de los conocidos hasta el día y el verdadero regenerador de la agricultura. Único depósito en Andalucía, viuda de G. de la Cámara y hermano.—Darro Cubiertos del Santísimo, 10, Granada.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de pañadores convocan á éstos para el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, en la calle de Santiago, núm. 63, para la designación de cuetas.

De la pasada de la Plaza, calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro Jaraño, cosario de Lantaron, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer á telas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Se vende un piano vertical alemán, de gran forma y buena voz, en muy buen uso, Buencosco, 3.

Se alquila una cocinera con agua, cuadra y pojar.—Gracia, 30, darán razón.

Se arrienda ó vende un gran cármen en sitio céntrico, buena casa y abundante agua.—Plaza Nueva, núm. 1, piso 2.º, acerca del estanco.

Almoneda. Por suscribirse su dueño, se hace de toda clase de muebles, en la Carrera de Darro, 25, tercero, izquierda.

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos denominado La Giralda, calle de Bodegones, números 2 y 4, esquina á la calle de Mesones.—Para tratar, con su dueño Alfonso Lizaso.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sallitilo de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cl^a, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.